

ACUERDO Nro. 41 /2015

En San Miguel de Tucumán, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil quince; reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben, y

VISTO

El acuerdo 33/2015 de fecha 8 de abril y la nota recibida el día 14 de abril por parte del Departamento Sistemas de la Universidad Tecnológica Regional Tucumán; y,

CONSIDERANDO

Que mediante acuerdo n° 33/2015 se estableció el día 24 de abril del corriente año a hs. 9:00 como fecha para realizar la prueba escrita del concurso n° 94 (Defensor/a de Menores Civil, Penal y del Trabajo del Centro Judicial Capital con asiento en Banda del Río Salí) la sede de la Universidad Tecnológica de Tucumán (Rivadavia 1050, San Miguel de Tucumán)

Que mediante nota del 14/04/15 remitida por el licenciado Juan Torres del Departamento Sistemas de UTN (la que se adjunta y forma parte integrante del presente) manifiesta que debido al dictado de varias asignaturas del departamento no cuentan con disponibilidad de laboratorios para llevar a cabo la prueba escrita del concurso n° 94 (Defensor/a de Menores Civil, Penal y del Trabajo del Centro Judicial Capital con asiento en Banda del Río Salí) en la fecha establecida por Acuerdo n° 33/2015, pone a nuestra disposición el día 23 de abril de 2015 los laboratorios de informática para llevar a cabo el examen.

Por todo ello,

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN

ACUERDA

Artículo 1°: **MODIFICAR** el Acuerdo n° 33/2015 y consecuentemente **ESTABLECER** que la prueba de oposición del concurso n° 94 (Defensor/a de Menores Civil, Penal y del Trabajo del Centro Judicial Capital con asiento en Banda del Río Salí) se llevará a cabo el día 23 de abril a horas 9:00 en la sede de la Universidad Tecnológica de Regional Tucumán (Rivadavia 1050).

Artículo 2° NOTIFICAR el presente Acuerdo a los postulantes inscriptos y PUBLICITAR en la página web del Consejo Asesor de la Magistratura.

Artículo 3°: De forma.


Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. Antonio D. Bustamante
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


LEG. GRACIELA DEL VALLE SUAREZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Prof. ADRIANA del VALLE NAJAR
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

autem, day se


Dr. Fabricio Faleveci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA